

Desde los \$3 millones: Venta de casas en tomas se masifica en redes sociales

CIUDAD. Facebook es una de las plataformas elegidas por los vendedores para ofrecer sus casas asentadas en terrenos fiscales. Apuntan tener acceso a agua potable, conexión de luz y alcantarillado.

Macarena Saavedra L.
 cronica@mercurioantofagasta.cl

“Se vende casa en toma, consta de dos apartamentos totalmente independientes, con cuarto, cocina y baño. Servicio de alcantarillado. No hay que subir, de fácil acceso”, es parte de la descripción de un anuncio en la plataforma de Facebook sobre la venta de una casa en uno de los campamentos de Antofagasta.

El aviso también adjunta fotografías de la vivienda y da cuenta que estaría ubicada en el sector centro alto de la ciudad y estaría a la venta por una suma de nueve millones de pesos, pero que, tal como indica la vendedora, sería un precio conversable.

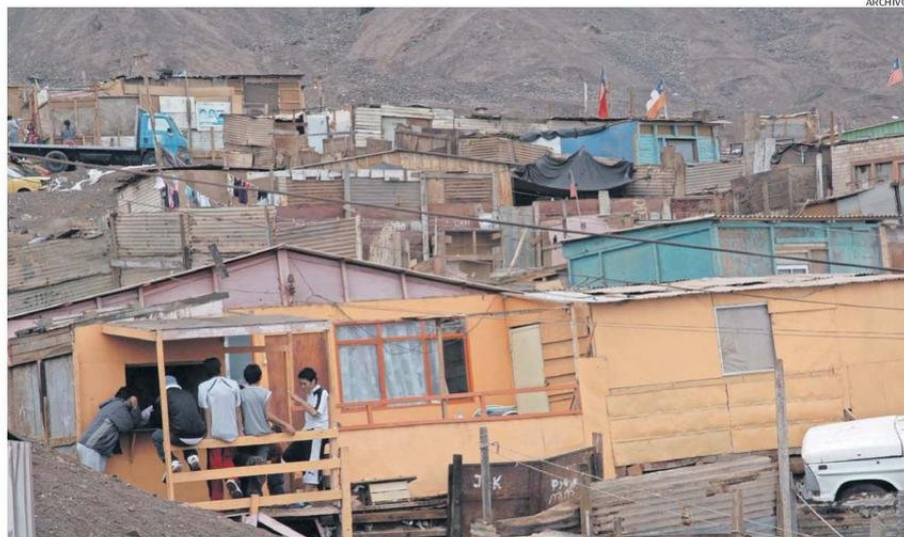
Sin embargo, no es la única publicación, puesto que tras una rápida búsqueda en el portal de ventas, es posible encontrar al menos ocho personas que venden sus casas en tomas, tanto del sector norte como centro alto de la comuna.

Una de las particularidades que se percibe, es que los montos de venta parten en los tres millones de pesos y en la mayoría se asegura tener servicio de agua potable y de luz.

Asimismo, son varios los anuncios de venta que piden el pago de la construcción del terreno. “Vendo sólo lo construido en toma Minera Escondida, súper grande y con mucho espacio para seguir construyendo”. “Se vende lo construido en campamento Juanita Crucchaga. Dos pisos, tres cuartos, dos arriba y uno abajo, junto con cocina y el baño”, apuntan los anuncios.

\$3 millones

es el monto mínimo que piden los vendedores de casas asentadas en suelos fiscales.



LA VENTA DE TERRENOS Y VIVIENDAS UBICADAS EN CAMPAMENTOS DE ANTOFAGASTA PROLIFERAN EN REDES SOCIALES.

“Vendo sólo lo construido en toma Minera Escondida, súper grande y con mucho espacio para seguir construyendo”.

Anuncio en Facebook

“La compra de un bien inmueble que no le corresponde o que no tiene título ese vendedor, es una compra venta que es nula”.

Francisco Irrazábal
 Académico UAndes

“Bajo mi administración no vamos a permitir que personas inescrupulosas estén vendiendo terrenos fiscales”.

Pía Silva Díaz
 Seremi Bienes Nacionales

propiedad de todas y todos los chilenos”.

“Menos que con esta malintencionada acción se estén aprovechando de familias que realmente tiene la urgencia y necesidad de contar con una vivienda”, agregó Silva.

Por ello, ante la venta de casas y terrenos fiscales en las comunas de la región, la seremi de Bienes Nacionales destacó que “es fundamental que la ciudadanía entienda que no existe ninguna garantía de propiedad para las personas que los compran y mucho menos posibilidad de que en un futuro esos inmuebles sean regularizados por Bienes Nacionales”.

Además, Silva reiteró el llamado a quienes se encuentren ante situaciones de venta de terrenos y casas en espacios fiscales en redes sociales u otros canales, recopilen antecedentes y efectúen una denuncia en las oficinas de Antofagasta o Calama, o en su defecto, en la sección “Denuncias” de la página www.bienesnacionales.cl.

COMPRA NULA

Para conocer sobre la veracidad de la propiedad de los inmuebles, este medio de comunicación consultó con Francisco Irrazábal, académico de la Facultad de Derecho UAndes y experto en derecho administrativo, quien destacó que los compradores se arriesgan a una compra nula.

“La compra de un bien inmueble que no le corresponde o que no tiene título ese vendedor, es una compra venta que es nula y que por lo tanto puede ser dejada sin efecto y eso repercute evidentemente en que el comprador de esa casa se va a quedar eventualmente sin la casa”, explicó.

Mientras que, respecto a que los inmuebles están asentados en terrenos de Bienes Nacionales, el experto recaló que “es un terreno que es de un tercero, por lo tanto ese tercero, en este caso el fisco, va a ejercer su derecho y va a proceder probablemente al desalojo”.

“Sería solamente válida esa compra venta de un terreno a un bien fiscal si es que la compra se hace evidentemente a quien tiene el título sobre eso, que es el Ministerio de Bienes Nacionales”, añadió Irrazábal.

Sobre a qué se arriesgan los compradores, además de un posible desalojo, Francisco Irrazábal sostuvo que “a la pérdida del dinero y obviamente que nunca van a constituir un derecho sobre esa propiedad que están, entre comillas, comprando. Además, se exponen eventualmente a riesgos de indemnización de perjuicios por los daños que le puede provocar al propietario, en este caso al fisco”.

BIENES NACIONALES

Al consultar sobre la situación a Bienes Nacionales, su secretaria regional, Pía Silva Díaz, fue enfática y reconoció que “bajo mi administración no vamos a permitir que personas inescrupulosas estén vendiendo terrenos fiscales que son